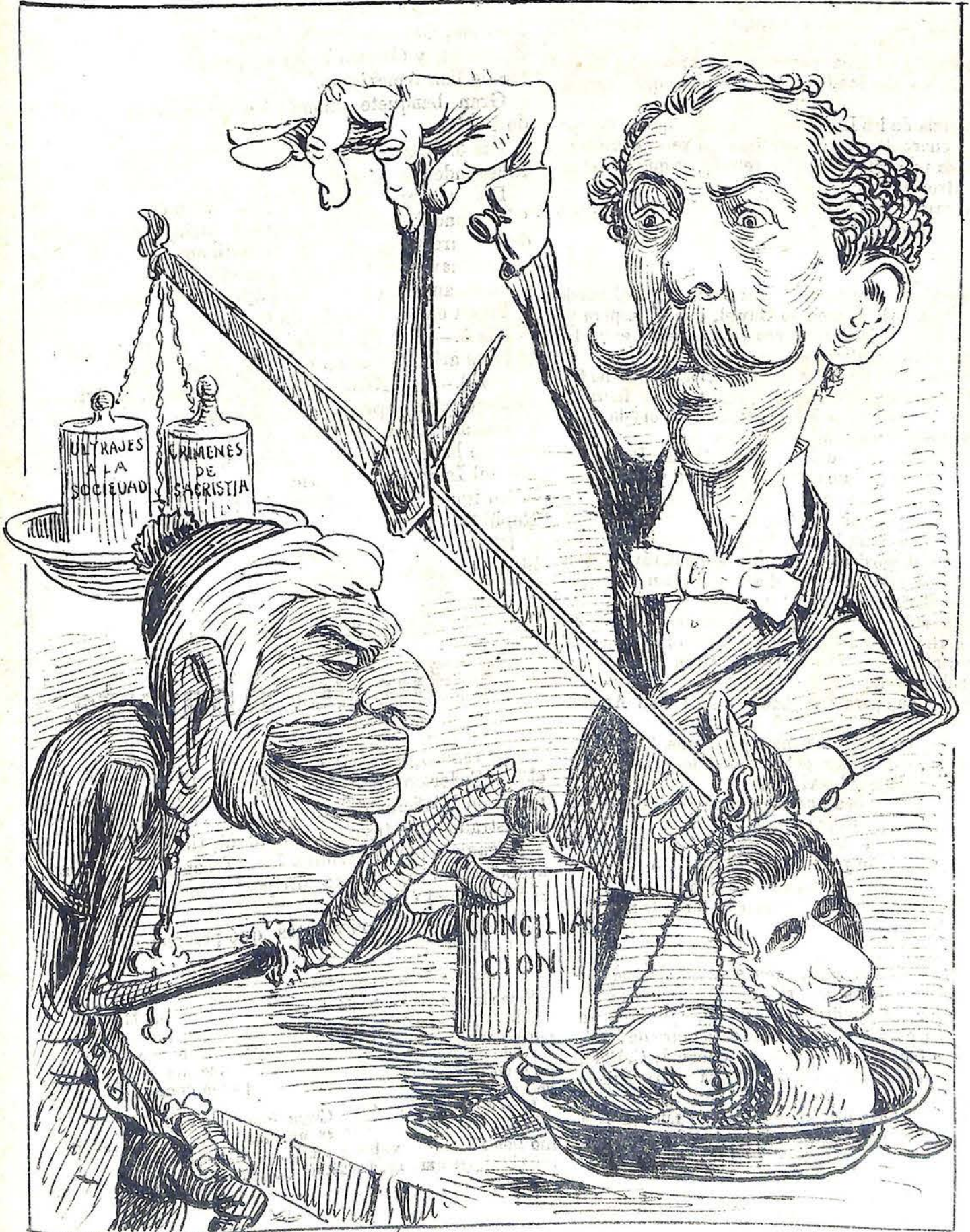


El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposicion e intransigente con todo lo malo
Fundador y Propietario DANIEL CABRERA.
Direccion. Calle de Cocheras N.º 3.—Apartado 421

MOJANGA DE JUSTICIA TUXTEPECANA



— Va con esta pesita bajarás con tu plumaje más blanco que nunca

DIRECTOR POLÍTICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO,
NÉSTOR GONZÁLEZ.

Semana Cómica.

Más de cuarenta inglesitos, fabricados con un par de choclos colorados, una cuarta de pantalón doblado y peinados de castaña, se han retirado del boulevard de Plateros después del baile de fantasía de la calle de la Paz.

Los demás lagartijos, macacos y titís que adornan esa avenida los extrañan mucho, según se cuenta, y no saben donde se han metido.

Parece que esos Adonis de castaña, que recuerdan la corte de Claudio Nerón y la de Enrique III, y que dejan muy atrás la célebre Isla de San Balandrán, han sido cogidos de leva y pasados por cajas, que es casi pasarlos por las armas.

Unos, se dice, pudieron pagar sus reemplazos, y los que no, fueron á guisarles los frijoles á las tropas que guerrear con los mayas.

En la Avenida de los Lagartijos Ilustres circula un cuadernito con cuarenta y una biografías en verso decadente, ilustrada cada una con un bonito retrato, y que se reparten gratis entre los de castaña.

Los que escaparon de la expedición á Yucatán exclaman poniendo los ojos en blanco:

—Ay, mamá, qué fea es la guerra!

Ahora le llega su turno de festejar á los congresistas de Pan Americano á Don Carmelito Curiel, que los espera ya muy enchinado, vestido de charro y con su arpa entre las manos, para tocarles la diana de bienvenida.

Por de contado que en el programa de los festejos no falta la tambora, la iluminación por dentro y por fuera, el concierto, el banquete oficial con sus briadis de ordenanza y su rigodón aristocrático.

El baile esplendísimo se dará en el patio del Palacio de Gobierno, adornado como un palacio de las «Mil y Una Noche».

Los tapatíos, que están convertidos en faroles por la magia de los impuestos y por el milagro de San Ambrosio, pueden ser utilizados para la iluminación. Los que ya tienen pegado el ombligo con el espinazo se quedarán con la boca abierta admirando los esplendores del «Pan Americano», del que no disfrutaban ni los olores ni las migajas.

Y he aquí descubierto el secreto del último viajecito de Curiel á la corte: pedir licencia al que todo lo puede y lo dispone para contratar otro prestamito al Gran Matatías, al Banco Nacional, para hacer esos gastos.

Pedir fiado el pan para dar banquetes de Pan Americano!

Los hijos de la familia no tienen pambazos, tortillas ni frijoles; pero los paternos gobernantes les dan mole de guajolote y pavo trufado á las vititas.

Cuántas reflexiones deben hacer los congresistas ante estos contrastes que están palpando!

Por eso á algunos ya les da mortificación asistir á la banqueteada, y se excusan políticamente, diciendo:

—Mil gracias; ya estoy empachado y purgado.

Buen gregorito nos dió «Tío Samuel» con la honra de hacer aquí su 2º Pan Americano!

Un tal Hertford Bridghwell, vendedor de pescado en Londres, ha revelado á las autoridades que es hijo del difuntito archiduque Maximiliano de Austria, que nació en Saint Cloud hoy hace 34 años, el 1º de Diciembre de 1864, cuando su papá ya había sido tronado y su mamá, Carlota, ya estaba loca, y que fué llevado á Inglaterra y abandonado en Hertford Road.

Ya tienen, pues, cabeza los imperialistas, y pueden ir á ofrecerle, bien soldada, la desbaratada corona del gijerito y además.

«el trono frágil»
«di Moctezuma.»

Montes de Oca, el hoy arzobispo de San Luis Potosí, que asistió en Miramar á la proclamación de Maximiliano, pues de ir ahora á Londres á hacerle la rogona á su hijo.

Ahora, Piedrotas!

PLIN.

Calendario de la Paz.

DICIEMBRE.

Día 1º.—San Eligio Ancona, diputado pasado por agua y por ojo.

Primer aniversario de la 5ª reelección del Milagroso Señor de la Silla Perpetua.

Día 2.—Santos Genaro de la Fuente, licenciado de Navajoa; Genaro García, descabellador del Estado de Zacatecas, y Genaro Raigosa, presidente del Banqueteo de Pan Americano.

Gran banquete onomástico de costillas aplanadas de Pueblo.

Día 3.—San Francisco Javier Mina, héroe de la Independencia nacional.

Día 4.—San Melesio Morales, músico autor de «Ildegonda» y de «Romeo y Julieta», trompeador de los directores de orquesta Italianos, y Santa Bárbara Chaveruna, patrona y madre de los cocoles y círculos amistosos y de los políticos del Pambazo.

Fiesta en los hornitos de barbacoa.

Día 5.—San Simón de Alquiler, mártir de los regidores aristócratas de banderita amarilla.

Día 6.—San Nicolás Zúñiga y Miranda, mártir de la Reelección y profeta del Seis monos.

En esta fecha de 1810, Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud en México, restaurada hoy en todo el Imperio de Teoac.

En igual fecha de 1822 Santa Anna proclamó la República, que se fué con Lerdo.

Día 7.—San Urbano Fonseca, del Consejo de Gobierno de Maximiliano, y que hoy duerme con Judas

LA ADMINISTRACIÓN

«El Hijo del Ahuizote.»

Por tener que atender á negocios particulares, el Sr. Federico Pérez Fernández ha dejado de desempeñar en la oficina de este semanario el cargo de administrador que tuvo durante algún tiempo.

Rogamos por lo tanto á las personas que tengan negocios con esta oficina dirijan su correspondencia al Sr. Daniel Cabrera.

Próximamente avisaremos qué persona sustituirá al Sr. Pérez Fernández.

Sigue la gritería contra los tranvías eléctricos de Mr Clegg. Ahora ya no se oye se quejan los pasajeros de Guadalupe, Tacuba, etc., sino también los de Atzacotalco que tienen un servicio infumable, lo cual no obsta para que siempre que haya un pretexto aumenten los precios de pasaje como en la línea de Don Toribio y Santiago.

Pero no hay cuidado, Mr Clegg, que mientras tengamos un Secretario de Comunicaciones tan bueno y tan compaciente como Don Pancho Zacarias, y un subsecretario tan... famoso como el famoso santiaguito Méndez, se podrá abusar.

La doctrina Díaz

Don Alfredo Chavero,
poeta y anticuario,
que con mano maestra el incensario
maneja, y el pandero
zahumando y bailando al necesario;
el de musa pletórica
que á los pies del Caudillo
derrama el canastil o
de sus pomposas flores de retórica;
el Figaro de mano
más suave que la seda,
que lo compara al griego y al romano
al rasurario ufano
y al esponjarse haciéndole la rueda;
quiere dar e una gloria
mucho más dulce que la pepitoria,
nombre más duradero
que el mármol y el acero,
y escribirlo gigante
con punzón de diamante
en el libro de bronce de la Historia
Y apurando su númen,
su gaya fantasía
y su gayo cacumen,
dándole filo que al granito taja
en pétalos de rosa á su navaja,
ha descubierto (cosa peregrina!)
que la paz es doctrina;
y proclama con bombo y chirimías
“a doctrina de Díaz!”
La doctrina Monroe (dijo Chavero
en brindis zalamero),
es una gran doctrina
casi, casi divina,
que admira con razón el mando entero;
mi cabeza se inclina
ante ella, quitándome el sombrero;
¡más cantemos en dulces melodías
“la doctrina de Díaz!”
“Si á la de “Fio Samuel” no hay quien argulla,
Don Porfirio también tiene la suya.
¡Es la doctrina de la paz que adoro!
¡Pues canten las Américas en coro:
Aleluya! Aleluya!
Y así digamos: Todo fiel cristiano
está muy obligado
á tener devoción
y amar de corazón
la doctrina de Díaz alabado!
Y con la santa cruz
de Díaz nuestra luz,
pues en el a morir
quiso por redimir
al pueblo con tal palo
del enemigo malo.
Y por lo tanto te has de acostumar
á que Porfirio te ha de santiguar
haciéndote tres cruces:
La primera en la frente,
porque nos libre Díaz
de malos pensamientos
de pedir garantías;
la segunda en la boca,
porque nos libre Díaz
de tanta safacoca
que da á la Libertad todos los días;
la tercera en los pechos,
porque nos libre Díaz
de reclamar derechos
que son pa' abras nada más vacías,
diciendo: zas! zas! zas!
¡que viva la doctrina de la paz!

K NICHU.

Otra peregrinación á Roma encabezada por el Rev. Macías
¿Cuántos imbéciles fanáticos querrán ir á causar lástimas y
mendingar un mendrugo de pan en tierra extranjera como le
pasó á tantos congéneres suyos el año pasado?

Estamos seguros que no faltarán borregos católicos que por ir
á ver al chocho León XIII se expongan á las peripecias y des-
venturas porque de ordinario los hace pasar el P. Macías, que
en cambio se repleta los bolsillos.

MANDAMIENTOS.

Los mandamientos de las Leyes de Reforma son diez: los tres primeros pertenecen á la Madre Patria, y los otros siete al pro-
vecho y honra de sus ciudadanos

- El 1.º Amarás á tu Patria sobre todas las cosas.
- El 2.º No protestarás en vano las Leyes de Reforma.
- El 3.º Santificarás los días de gloria y luto de la Patria.
- El 4.º Honrarás á los mártires y héroes de la libertad.
- El 5.º No te vestirás de cuero para machetear al pueblo
- El 6.º Formarás familia para no seguir el mal ejemplo de Papas, Cardenales, Obispos y demás frailes.
- El 7.º Distribuirás convenientemente las contribuciones del pueblo en favor del bienestar y progreso
- El 8.º No calumniarás á tus conciudadanos.
- El 9.º No buscarás amistades de liberales pancistas, ni leerás periódicos vendidos.
- El 10.º No codiciarás los puestos públicos cuando seas inepto para desempeñarlos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar á la Patria sobre todas las cosas y en respetar y hacer respetar las Leyes constitucionales de 1857.

JESÚS MUÑOZ.

Pachuca

EL CREDO POLÍTICO

Creo en Dios Miguel Hidalgo y Costilla todo poderoso, creador de la Independencia y la Libertad, creo en D. José María Morelos, digno hijo de esos principios, defensor nuestro que fué concebido por obra del sitio de Cuautla, nació de Santa Valladolid virgen, padeció bajo el poder de los Dominicos Jesuitas, fué fusilado, muerto y sepultado en San Cristóbal Ecatepec, descendió á los “infiernos de la inquisición,” resucitó de entre los muertos del Estado de Guerrero, subió á los cielos de Cuauthemoc y está sentado á su diestra; creo que desde ahí ha de venir á juzgar á los Liberales y Mochos; creo en el Espíritu Santo de la Reforma, en el progreso de los liberales, el castigo á los traidores, la resurrección de D. Benito Juárez y el cumplimiento á la Constitución de 1857. Amén.

La Resurrección de los yaquis

El indio Yaqui, rota va su aljaba,
tendido en el desierto, era una prueba
de que Marte sus huesos allí enjeba
para jugar con ellos á la taba.

Por los Yaquis ninguno chica daba;
pero en la Paz la rebelión se ceba,
y hace que el cáliz del dolor se beba.

Resucitando el Yaqui grita: ¡arriba!
Fué en vano la matauza en Mazocoba,
porque la libertad mi pecho incuba.

Pero antes de caer hecho una criba,
de nuevo á Doña Paz le da otra soba,
y puede que á las barbas se le suba.

D. MONIO.

EL PERIODISMO.

Para “El Hijo del Ahuizote.”

Hay un diente de fierro para los déspotas malditos; hay un grillete invencible para los tiranos; una ala de cóndor para todas las aspiraciones nobles y para todos los impulsos buenos; la prensa honrada.

¡Ella significa redención, ideal, progreso!

Con estremecimiento de león encadenado, ruge y marcha aplastando viboras; pero empapada en la claridad sublime de los cielos.

¡Qué nuestro siglo la condena, y la calumnia la asalta, y el puñal la hiere?

¡No importa!

Ella desvanece con su luz las sombras del camino para ostentar su brillante escudo á la humanidad: Justicia, Libertad y Progreso.

Levanta altares y columnas al mártir y al apóstol, desmorona los castillos de ambición de necios y traidores.

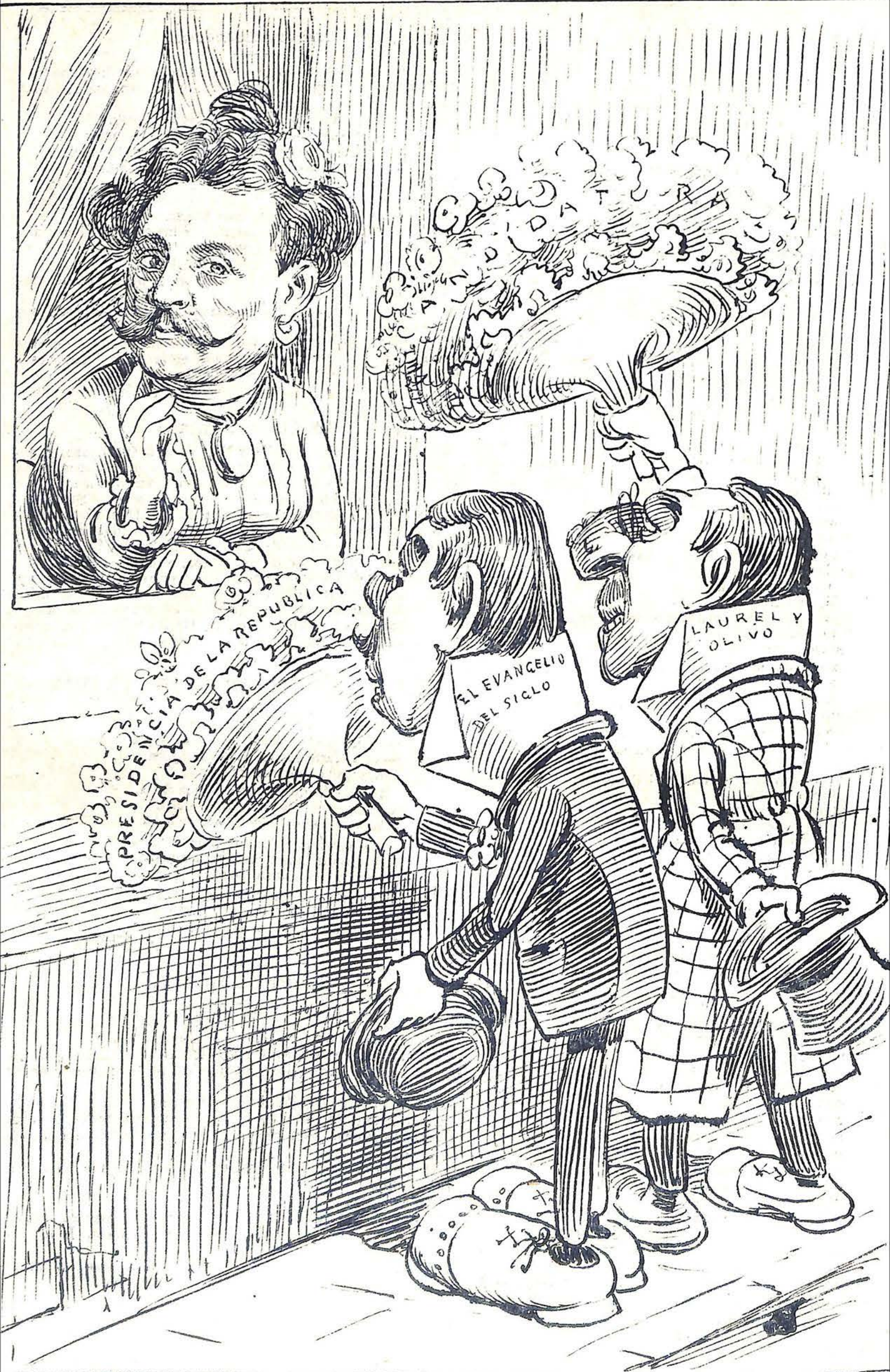
¡Ella escupe la cara negra del retroceso.

¡Dadle respeto y seguid sus pasos!

Baja California.

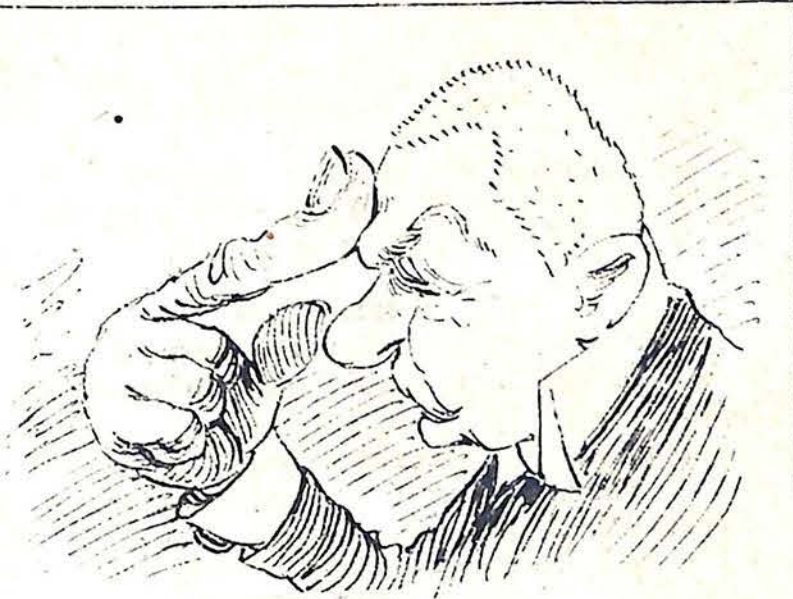
ADRIÁN O. VALADÉS.

EL CHORICITO Y SUS LONGANIZAS



—Yo me caso. . . . pero que no amanezca en 25 de Junio y con mi hijito "El Republicano....."

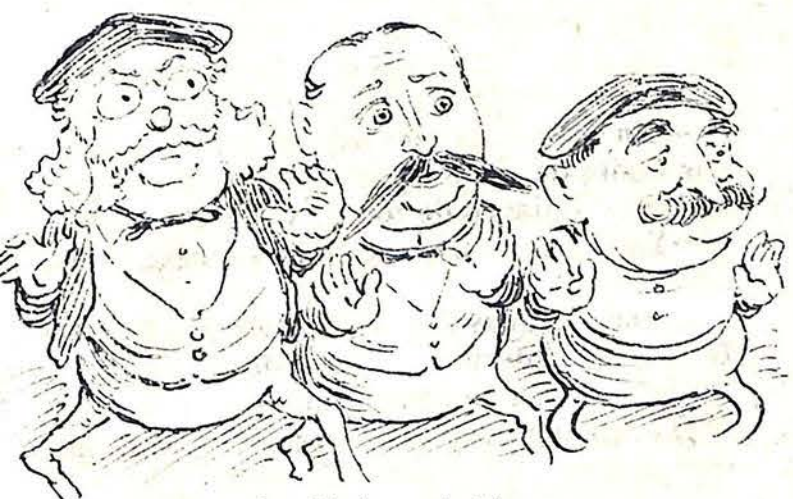
SORPRESA JUDICIAL



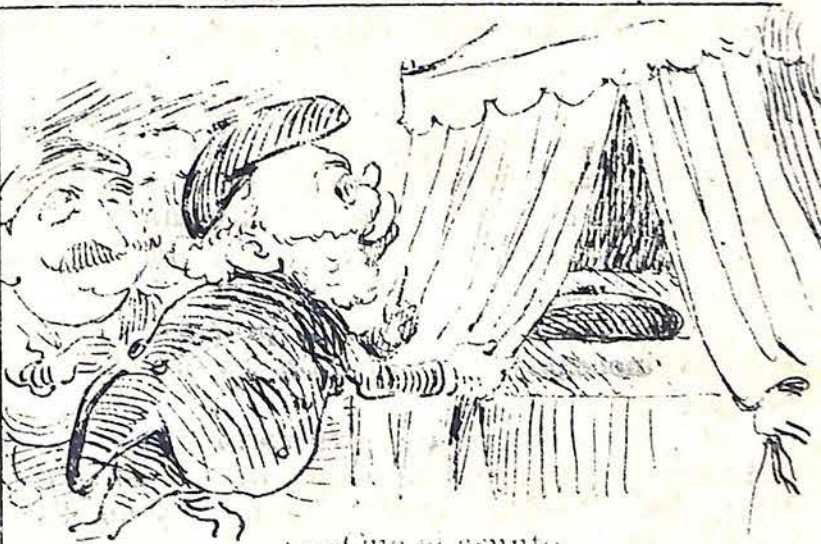
1.—Preocupado el señor Ministro



2.—Lanzó á sus sabuezos.....



3.—Y descubrió..



4.—Que el asunto.....



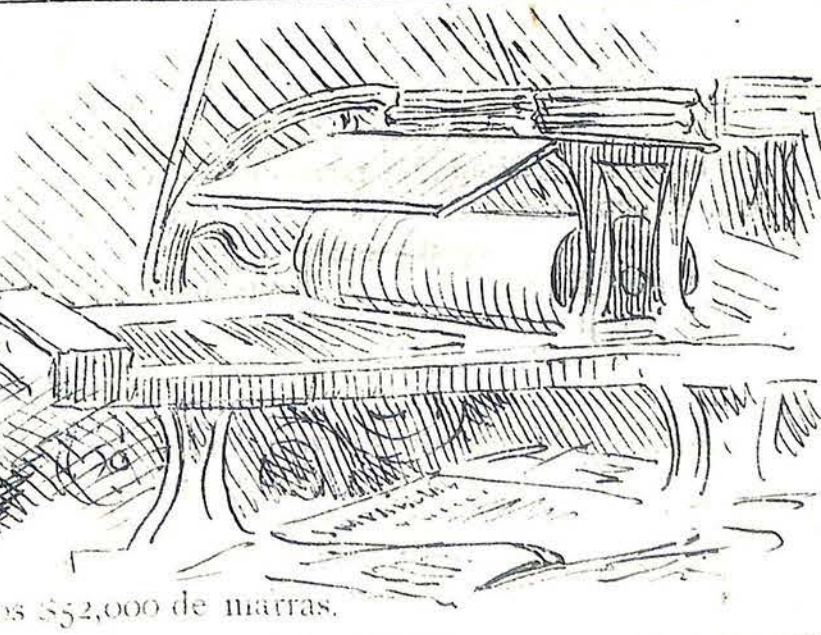
5.—estaba.....complicado.



6.—Pero ¡oh Dios!



7.—Resultaron los \$52,000 de maras.



POR LOS ESTADOS.

AGUASCALIENTES

Es tan hermosa la situación del pueblo aguascalentense, que un periódico de aquella Jaujita dice:

«Cuando esa alza general é injustificada por no fundarse en ninguna ley económica, amenaza con el dogal del hambre á la numerosa clase proletaria, que se ve obligada á prescindir de una alimentación sanaporque el producto del trabajo no le basta para pagar el alto precio que en el mercado alcanzan los alimentos más indispensables para la subsistencia, se hace necesario que á esos grandes males se ponga un eficaz remedio, enérgico y desusado si se quiere; pero que sea un correctivo para la avaricia de los ricos y que mejore la situación del pueblo que para seguir enriqueciendo con sus brazos á los capitalistas, tiene derecho de exigir que siquiera se le quite el hambre.

¿Cuál será ese remedio enérgico y desusado, ese correctivo?

Cuidado, caro colega, que por proponer adivinanzas más inocentes la inquisición ha tostado vivos á muchos!

BAJA CALIFORNIA

La compañía minera francesa del Boleo en Santa Rosalía es allí moro sin señor, la única y no discutida autoridad, un gobiernito autocrático y señora de borca y cuchillo.

A los obreros mexicanos los explota como á propios esclavos. Hay allí unos jefecitos con trazas de capataces de presidio, que llevan los alias de El Gordo, El Torero y El Botita, que son una calamidad de tres cabezas.

Los Rurales no son allí más que esbirros al servicio de la *Inquisición Boleriana*; á ningún mexicano le es permitido pasar por el barrio Francia, que habitan esos Napoleoncitos de petate, y los comerciantes de comestibles no pueden introducirlos al mercado si no van á ofrecérselos primero á los franchutes esos.

□ Cabe preguntarle al sabio, patriota y liberal Ministro de Gobernación: ¿Es Santa Rosalía una colonia francesa del dominio de Francia, y no alcanza allí el gobierno nacional.

CHIHUAHUA

Ha sido rechazado en el Congreso de la Unión el proyecto de la diputación de Chihuahua sobre independencia de los municipios.

Hablarles á los diputados teccaqueños de independencia, es chuela que no aguantan.

DURANGO

El General Francisco O. Arce se rasura á sí mismo en su propio periódico "La Bandera Roja." He ahí uno que no necesita dar propina á los barberos, ni esponerse á que lo degüellen.

—Parece que Santa Marina va á darles una licencia á los caciques de Mapimí. Ya era tiempo.

GUANAJUATO

Lo mismo que en Michoacán, en Guanajuato es exorbitante la carestía del maíz, el frijol, el trigo y la manteca.

El prometido beneficio de la compra del maíz por el gobierno federal, ha resultado una mentira tan grande como el Plan de Tuxtepec.

—Joaquinito Torquemada recibió á los mineros norte-americanos, y al preguntarle cuál era la mina más rica, les contestó: la de Teacoac, la Reelección y la Conciliación.

HIDALGO

Volvió de sus ejercicios al gobierno del cura Laguna el Sacristán primero Pedro Rodríguez el Ermitaño.

¿Qué nuevas tarugadas llevará en proyecto?

Y cuando suprimirá las alcabalas clandestinas y la clandestina camarilla frailuna que lo gobierna?

Cuando las ranas vuelen.

JALISCO

Las ovejas católicas de Ocotlán piden al ex-cura les cuente lo que pasó con los dinerachos que le dieron para construir una casa de ejercicios. Pedirles cuentas á los ministros del altar! Lo que han de hacer es criar más lana.

—En Mexicaltzingo hay un curita que ha vendido una casita de su propiedad á varias ovejas á la vez, recibiendo dinero de todas, y sin decirle á alguna:

“Ya sabe usted que esta es su casa.” Oh mansas ovejas!

—Dos enaguas negras, Balcázar y Jiménez, tienen frito al vecindario y al mercado Libertad de Guadalupe á fuerza de andar pidiendo limosnas.

¿Porqué no mandarán á esos vagos en cuerda á Yucatán?

Lejos de ésto se les deja pasear en las calles de la ciudad con sus sotanas.

—El cura de La Barca se ha hecho consejero de las mujeres casadas. Los maridos serán tan... santos como el casto de la capita amarilla?

—Curiel ha festejado á los mineros norte-americanos, y éstos se han quedado admirados al ver que en su poder existen las cuatro minas más ricas de México, que son: el degüello á la industria, los empréstitos, el tronito tapatío y la privanza con el Júpiter de Teacoac.

MEXICO

Las columnas expedicionarias que fueron al Estado de México, recibieron un succulento banquete del gastrónomo Villada.

Este gobierno es como la polilla y el moño: no hace más que comer.

—Aparte de que á los comerciantes más infelices les cobran por piso en el mercado de Toluca más de lo que vale su ruin mercancía, á los que vienen con algo que vender á México les cobran por sacarlo del mesón á la estación.

La supresión de las alcabalas no fué más que una charlatanería de Lima y Lima, pues no es efectiva más que para el comercio rico y el extranjero.

—Debido á la intolerable contribución á las bicicletas, éstas están desapareciendo en Toluca. Esta es una forma del amor al progreso de Villada, que agradenecen tortugas, mulas, caballos y jumentos.

—El ayuntamiento de Juchitepec felicitó oficialmente, por medio de un tarjetón impreso, al fraile Juan Flores y Casas el día de su santo. Serán parientes de Villada ese cabildo de guajolotes, ó el cura su confesor?

MICHOACAN

El administrador de la oficina federal de Correos de Zizácuaro despacha la correspondencia del público cuando el despacho en la cantina se lo permite. Que se dedique á la copología.

—La policía de Morelia corre tras las enaguas negras del presbítero Antonio Ochoa, acusado de varios delitos de ataques al pudor y violación en Pátzcuaro, Huetamo y Morelia.

El clero está en brama. ¡Padres y maridos que dejáis á vuestras hijas y mujeres ir á los confesionarios y á las casas de . . . ejercicios *espirituales*, ojo á esos garañones de sotana, porque hacéis muy triste papel!

—El obispo Silva está urdiendo con su camarilla de ultramontanos y frailes, una intriguilla clerical para sacar un gobernador de los que necesita Roma.

¿Que tal estarán la mochería y la clerigalla tarascas, que ya no les basta ni con San Aristeo?

—El prefecto de Ario de Rosales prohibió el 16 de Septiembre que el pueblo vitoreara á los héroes, y ahora en las fiestas de Noviembre permitió los desplumaderos de Birján, sin saberse en qué emplea el producto de las *licencias*.

Birján y Baco deben ser los héroes de prefecto pluscuamperfecto.

—El cura Medina, de Tanátaro, sedujo en ese mostrador de la prostitución llamado confesionario á una devota llamada Josefina Heredia, y hecho público el negocio, se le ha dado un ranchito por los fanáticos para que se case y viva allí con ella.

El confesionario es una buena agencia de negocios . . . y de matrimonios con rancho y sin rancho.

—El cura de Maravatío ha monopolizado el maíz y lo vende á un precio que crucifica al pueblo. Además, ha duplicado las obvenciones ó contribuciones parroquiales, con lo cual dá la puñalada benigna á los pobres.

Tú te lo quieres, fraile mostén

NUEVO LEON.

En Monterrey fué festejado el músico Jaime Nunó al salir del país. Se va con la impresión de que el continuador de Santa Anna ya no hace oír el Himno Nacional más que en los banquetes.

Mexicanos, al grito de ¡sopa la cuchara aprestad con valor!

OAXACA

Uno de los de coronilla rapada de Calihuala, se chalequeó el dinero de las cofradías y las escrituras de los terrenos del común de Tlapalcingo. El pueblo protesta, pero él pide dinero para soltar las escrituras, que no son santas.

PUEBLA

Quedaron tan bien los virreyes de Puebla y Veracruz con sus festejos á los conferencistas empanizados, que es fama les envió un telegrama el Caudillo diciéndoles:

“Bien, muchachos. ¡Así se gobiernan los pueblos y los cubiertos!

TAMAULIPAS

En Hidalgo hay una gavilla de bandidos que tiene aterrorizados á todos los habitantes por sus muchos robos y asesinatos. La autoridad es impotente contra ella, puesto que no la destruye, ¿O por qué no lo hace?

—Al nuevo mandarín fué una desventurada familia á interceder por un deudo suyo, que tiene ya cinco años en la cárcel sin que haya sido sentenciado.

Hay que tener fe en la justicia.

VERACRUZ

Teodorico ha vuelto al gobierno de su Dehesa. Los jarochos pueden decirle como á la ardilla:

Tantas idas
y venidas,
tantas vueltas
y revueltas,
quiero, amiga,
que me diga:
¿son de alguna utilidad?

Y si no, á ver qué hace de provecho el farolón de Teodorico.

—El desaseo del puerto de la Heroica sigue cebando á la fiebre amarilla.

—En Jalacingo se encarcela arbitrariamente á los pobres, para darles multazos de á cinco pesos.

YUCATAN

Según el “México Militar,” periódico de Bernardo Canana, “no era dable poder sorprender á los grupos de indios que desde la toma de Chan Santa Cruz esquivan todo encuentro, porque habían éstos organizado un servicio de exploradores, y se servían de grandes bombas que al estallar se hacían oír en su detonación á distancia de una legua.»

Cuéntase que ahora están cogidos entre las fuerzas de Bravo, Vega y Huerta, que los atacan por todos lados, y les cortan la retirada á Belice y Guatemala.

También cuenta Aristóteles que un buey voló

—El gobierno va á construir en la bahía de la ascensión cuarteles de hierro y madera, y van á ser sacados de la línea de operaciones los enfermos que hay en las tropas.

A ver si para entonces quedan vivos algunos *juanes*.

—Ya llegó á Chan Santa Cruz el General José M. Vega.

No por eso tendrán cuarteles, hospitales, médicos, medicinas y alimentos los infelices soldados, base del Ejército, condenados á morir en esa absurda guerra en la que los enemigos son el clima, el caciquismo militar y el hambre. Pobres *juanes* y pobres millo-

ZACATECAS.

El Estado todo, como un solo hombre, con unanimidad aplastante, repudia al inepto y clerical Don Pelón Genaro.

Este ha dado de alta, para que lo defienda, á un “Juan Soldado,” que es un Juan Lanás. Ese Juan además es judío, pues no tiene Redacción conocida, ni director, ni responsable, ni siquiera administrador.

Su primer editorial, dedicado á defender á Don Pelón, lo firma una mujer: *Elisa*. Don García no tiene un hombre que lo defienda, y lo hacen las enaguas.

DISTRITO FEDERAL

—El Sr. Alcalde Mayor, Guillermo I de Landa y Escandón, se encuentra enfermo.

Consecuencias del banqueteo. . . ó de los brindis históricos ó de la aproximación de las elecciones de Ayuntamiento, que van á hacerse los domingos 1º y 3º de Diciembre.

Figúrense ustedes al regidor azul y gastrónomo blasonado á dieta en el centro del banqueteo!

—Después de las elecciones municipales se obsequiará con un espléndido baile á los congresistas de pan americano en el Palacio municipal, dándoles también un regio banquete.

Después el liberal Ayuntamiento pedirá limosna . . . con garrote á los felices contribuyentes.

MAZZANTINI EN EL CONGRESO PAN-AMERICANO



—Aquí donde ven ustedes este mundo durante tres siglos no sería americano, pero desde Cortés hasta un servidor de ustedes, ha sido de purito pan americano.

No estés triste, Nicolás

CANCIÓN POPULAR DEDICADA AL SEÑOR MARTEL.

Felipe estaba sentado
en las tranças de un corral
y el Secretario le dijo
no estés triste, Nicolás.

Señores, oigan la historia
de la sota y el caballo,
mucho más gira que un gallo
y que hará mucha memoria.
Era en México notoria
la ley del señor Anás
en que al rico darle más
con mucha moderación,
mas jaló Gobernación.
No estés triste, Nicolás.

Se incubaban los tahures
en la noche y en el día;
y en todas partes había,
desde la Tlaxpana á Anzures,
chorros-montones de albuces
que sangraban más y más,
y dándose á Barrabás
los "puntos" que allí jugaban,
al final solo escuchaban
-- No estés triste, Nicolás

Era el negocio re-londo
y era la ganancia cierta:
con un caballo á la puerta,
se iba el capital á fondo.
Y el señor, mondo y lirondo
seguía llevando el compás,
para hacer un alcatraz
del producto de sus fiestas
y al alzarse las apuestas...
¡No estés triste, Nicolás!

Ay señores, qué dolor!
al revisar el registro
tuvo el capricho un Ministro
de suprimir el furor,
y llamando á ese señor
que fungía de capataz,
le dijo: no peles más,
porque ya no es conveniente;
mira que nos ve la gente,
No estés triste, Nicolás.

Y era que los Congressistas
venían á ver nuestras gracias,
y como hay ciertas desgracias
que no han de ser para vistas,
ellos y los periodistas
por rémoras de la paz,
fueron hechos para atrás
por taparle el ojo al macho;
no te entristezcas, muchacho,
No estés triste, Nicolás.

Ya vendrán mejores días
en los que puedas armarte,
con el mitrado Plancarte
en igual-s correrías.
No olvides tus fantasías
porque al chiste volverás,
aguántate un poco más
y con tu empeño no insistas...
ya se van los Congressistas,
no estés triste, Nicolás.

Ten calma y no desesperes,
Pues te juro, por mi vida,
que vas á abrir tu "partida"
en la época que quisieres,
pero es fuerza que te enteres
de que por hoy no podrás
porque la gente procaz
diría muchas groserías...
ya vendrán mejores días,
no estés triste, Nicolás.

AS DE OROS.

Correspondencia político-clerical

Curato, á últimos de Noviembre.

Señor Don Chano el Sacristán:

Afectísimo hijo de mi alma, en Nuestro Señor Jesucristo.
Mucho te agradezco que me haya mandado en estos días
los periódicos de información, porque en ellos he visto cosas
de mucho interés; no solo para mí, sino para toda la
comunidad.

Una de las cosas buenas que no me ha sorprendido, porque
ya me lo esperaba, es que la justicia de la Nación ha
emparado á mi compañero el Padre Icaza, porque resultó
que no podía ser acusado por los delitos de difamación y calumnias,
pues no se puede chillar y sacar la lengua ni se
puede sopear con gorda y hacer tacos con tostadas.

Además, se vió que no había dolo ni intención dolosa por
parte del acusado, de lo que resulta que es tan inocente como
cuando lo bautizaron.

La justicia se puede para hacer inocentes con auxilio de la
santa conciliación, sobre todo en tratándose de personajes
como te voy á demostrar, en dos casos muy recientes:

El primero es el de San Antonio virgen y mártir que ha
sido víctima de las arbitrariedades, y de la ignorancia y de
la mala fe de un juez.

No hubiera pasado lo mismo si un caso semejante se hu-
biera dado con un periodista independiente.

Entonces se hubieran sacado pruebas hasta del chirrión
del diablo, de que había obrado con premeditación, alevosía,
ventaja, dolo, refinamiento de malicia, procacidad, infamia
y otras muchas agravantes para poder sumirlo en el
más obscuro calabozo y prohibirse hasta el derecho de leer
y escribir para que no siguiera pervirtiéndose con la lectura
de libros prohibidos.

El segundo caso, es el de los 41 de los cuales los más pobres
y los más penitentes fueron enviados á Yucatán para
escarmiento de sus semejantes, y los más pudientes fueron
puestos en Libertad diciéndoles con toda cortesía:

— Usted dispense el mal rato que les hemos dado: mucho
sentimos haberlo confundido con esos léperos....

Dice la canción que en el pobre es borrachera y en el
rico es alegría, cuando se trata de las trompetas; y en este
caso, en el pobre es cochinado y en el rico refinamiento de
coquetería y buen tono.

Si el Gobernador violó la ley con aplauso general, debió
haber jalado parejo, para que más se le hubiera agradecido,
no que dejó la semilla y arrancó las varitas de la mata.

Ahora ya no puede un hombre andar en la calle acom-
pañado de un amigo, por que luego luego lo tantean del
Club de los 41.

Mucho te agradezco la advertencia que me has hecho de
que me ande con tiento con el monaguillo, pero pierde cui-
dado, porque ya sabes que puedo gozar de impunidad, por-
que en estos tiempos no hay como usar sotana para gozar
de impunidad.

Y si no lo quieres creer, pregúntaselo á Fray Mientras y
á otro clérigo que tú conoces, y que se encontraban en el
famoso baile dándole vuélo á la hilacha.

¿Qué ha pasado con ellos?

Nada, que andan ya luciendo sus bellas figuritas por to-
das partes, como si tal cosa.

Tú, hermano, eres el que te debes de cuidar, porque eres
pobre y no tienes influencias, y donde te caigan en una po-
drida, te chamuzcan sin remedio.

No me extiende mucho en esta carta, como yo deseara,
para darte bastantes consejos, porque ahora tengo mucho
qué hacer, y entre las cosas urgentes, tengo que ir á confe-
sar á una beata que á semejanza de la de los 50,000, lo tiene
todo enterrado y nada difícil es que á su muerte me nombre
su heredero universal.

Nada difícil es eso, y por mi parte, voy á poner en juego
todas las doctrinas de nuestro Seráfico Padre San Francisco,
recomendándole la pobreza voluntaria, y todas las bendicio-
nes que caerán sobre ella si socorre á los ministros del
Señor.

Si me armo, ya sabes que cuentas con las albricias.
Adiós, hermano, pellizcate el ombligo para que logre mi deseo, y sabes que de corazón te envío mi apostólica bendición que de seguro de nada te va á servir, pero peor es no mandarte nada.

Tuyo afectísimo,

FRAY CRISOSTOMO

SOLILOQUIO DE UN CONGRESISTA

Pues señor, no sé si nos ha atacado la peste bubónica, ó si, como he oído decir por aquí, tenemos monos en la cara. No hay lugar á donde vayamos, que no se nos queden mirando como animales raros.

Por mucho que llame la atención un congresista, creo que para exhibición ya basta, pero no sé de donde brota tanta gente cuando salimos á la calle el caso es que siempre vamos seguidos de un cortejo de curiosos interminables que nos deja á las puertas del Hotel y todavía se queda parado un gran rato á ver si sale el payaso y les hace una maroma.

Esto me hace suponer que hay muchos más vagos en México de los que yo me esperaba.

He visto muchos en las calles de Plateros y San Francisco pero esos, á manera de San Simón Estilita, han construido su columna especial, y desde ella, inmóviles, estirados, imperturbables, solo se ocupan en dirigir á cuanta dama pasa al alcance de sus narices, sandeces de las peores, y obscenidades de las mejores.

En cambio fuera de esas calles, me he encontrado otros individuos que se mueven, que andan, que corren, pero solamente para saciar una curiosidad de desocupado, para hacer investigaciones de estúpido, que es capaz de desbaratar una máquina para saber cuántas piezas tiene.

Estoy por creer lo que dijo uno de los compañeros al pedirle su opinión acerca de este país: «No he encontrado ni mujer bonita, ni calle aseada ni hombre de talento.»

Porque si hay mujeres bonitas, que debe haberlas, de seguro están muy bien escondidas, y si hay hombres de talento, también estarán muy encerrados.

También no es cosa de encontrar en cada esquina cosas buenas, pues lo único que he encontrado en esos lugares, son postes, toreros, gendarmes y cargadores.

Es una lástima que Diógenes no nos prestara su linterna porque con ella nos echaríamos á buscar un poeta, pongo por caso, aunque estuviera á la bartola en una chinampa de Santa Anita.

He oído á muchos jóvenes que hacen versos, pero seguramente creen que la América del Sur está en el centro de Africa, porque se nos han soltado hablándonos en un idioma tan desconocido, que ni con ayuda de un diccionario enciclopédico podría descifrar una palabra.

Estos señores deberían antes de aprender sus composiciones, decirnos en que idioma nos van á hablar, para tomar antes una lección y saber á que atendernos.

.....
Ahora, después de lo arriba escrito, tengo que anotar mis impresiones de viaje.

Hemos salido de excursión y nos encontramos en la ciudad de los Angeles... de cartón, porque á toda muchacha que he visto en la calle, le he encontrado la cara pintada, trajeada, como si fuera tarasca á medio acabar.

Además de esos ángeles, hay profusión de otros de palo en las mil y una iglesias que hay en la ciudad.

La primera impresión que experimenté al ver tanta torre, fué suponerme que los frailes de todo el universo habían se tasio sus te les en esta población.

He visto más iglesias y curas, que gente, y no puedo formarme una idea de cómo viven estos señores á costillas de la poca gente que trabaja y que debe pagar una contribución exageradísima.

El clero por un lado, y el Estado por el otro, cada uno hace su negocio con toda calma, y según mis observaciones el pueblo es el que paga siempre el pato.

Las carnicerías tienen carácter oficial, porque están monopolizadas por el Ejecutivo, y las cantinas tienen un ca-

rácter religioso porque están monopolizadas por el clero

El primer negocio está atendido por gendarmes y empleados del Gobierno, y el segundo por curas y sacristanes.

Las bodegas de vinos que hay en ciertas sacristías, son enormes, y allí se logra conseguir el vino más barato que en ninguna otra parte.

Averiguando la causa de esta baratura, logré saber que el clero goza de muchas franquicias, entre ellas las de no pagar impuesto alguno por las mercancías que le llegan directamente.

Todo comerciante que no dependa ni del clero ni del Estado, se arruina y en menos de dos años se presenta en quiebra irremisiblemente, porque por un lado las contribuciones, y por el otro los diezmos, resulta que el infeliz trabaja para todos menos para él, y en el tiempo que canta un gallo se queda en la chila más espantosa.

Qué de descripciones me reservo para cuando llegue á mi país!

Y qué de cosas nuevas!

Entre ellas, la doctrina Díaz invertida por el arqueólogo Don Alfredo Chavero.

UN DELEGADO DE PATAGONIA

SALIDAS DE TONO.

TRES SENTENCIAS NOTABLES.—LOS 41.—LOS 50,000 DE CUAUHEMOTZIN Y EL PADRE ICAZA.

A raíz de la famosa sentencia dictada contra los "cuarenta y uno" por las autoridades políticas del Distrito Federal, la Corte de Justicia de la Nación ha revocado el auto de amparo concedido al Mayor Durán acusado del robo de los famosos 50,000 pesos de Cuauhtemotzin, y el Juzgado 1º de Distrito ha otorgado amparo al Presbítero Antonio Icaza de quien tanto se ha ocupado y sigue ocupándose la prensa.

Sobre los encarcelados por los tres hechos que más han conmovido á nuestro público en estos últimos tiempos, han recaído sentencias curiosas por la oportunidad en que han sido dictadas.

Y en efecto, la depravación de los "cuarenta y uno" no está calificada de delito en el Código; la falta á la moral que cometieron no fué pública y no hubiera llegado á las proporciones del escándalo sin la intervención de la policía que la reveló haciéndola notoria. Es verdad que una vez puesta en claro y enseñada á la sociedad la inmundicia llaga, exigía el empleo del cauterio y cualquiera que fuese la arbitrariedad á que se recurriera para extirpar ese asqueroso cáncer, la aplaudirían los hombres honrados y de sanos principios.

Pero, pasar por cajas á los culpables, aunque no se les destine á servir en filas es honrarlos dándoles título de soldado y precisamente en ocasión en que la segunda Reserva crece como la espuma y en que acuden á ella los más fervientes "reyistas" para ayudar las tendencias de su Jefe á la militarización del país.

La oportunidad escogida por el Gobernador fué pues brillante. La Corte de Justicia por su lado, revoca el amparo que concedió el Juzgado de Distrito al Mayor Rafael Durán, precisamente en los momentos en que se descubría la existencia de los cincuenta mil pesos que se decían robados en poder de una de las acusadoras, quien los tenía guardados dentro del cajón secreto de un ropero. Si pues los cincuenta mil no habían sido robados, mal podía el Mayor Durán tenerlos en su poder. La oportunidad del Tribunal en su revocación fué también brillantísima.

Y como si de los actos consumados se desprendieran impulsos generadores de hechos semejantes, el Juzgado de Distrito concede amparo á Icaza, en los días precisos de la publicación de un folleto, donde el ególat a Terrazas se resuelve á hablar nombrando al ex-cura de Santa Catarina y en el que pide la solución de algunas cuestiones y la explicación de hechos que huye de interpretar, temiendo tal vez las consecuencias que pudiera acarrearle la franqueza.

Que la oportunidad campea en las resoluciones judiciales, no pudiera negarse, y si no recordásemos, en contraposición del último caso mencionado, los numerosos amparos interpuestos por periodistas acusados de difamación ó de calumnia, amparos siempre denegados ó á los que se ha dado carpeta, pues de haberse concedido ó seguido hubieran roto con la regla que entre nosotros existe.

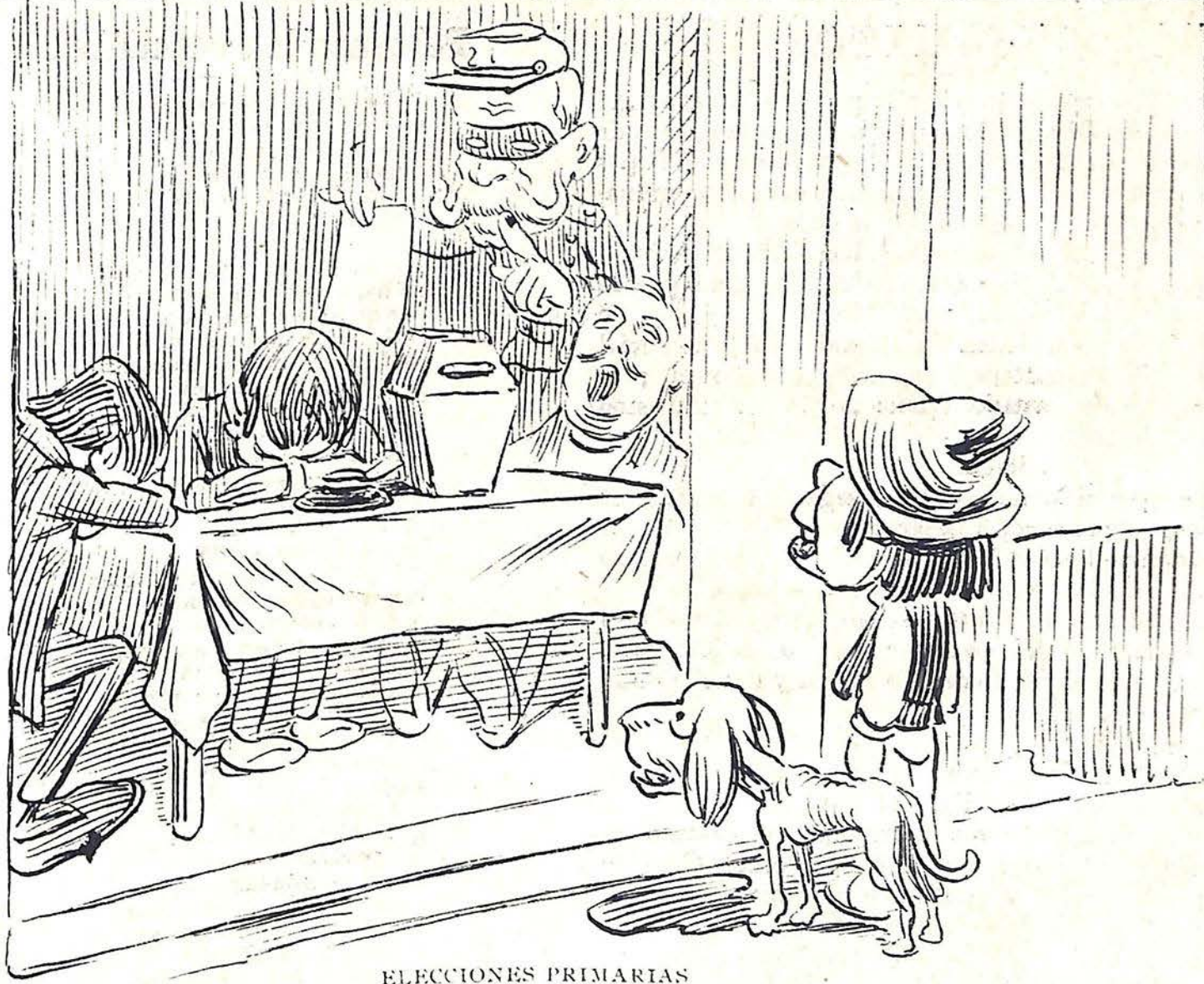
Pero á pesar de todo, debemos de tener fe en la justicia y más aún que en la justicia, en la oportunidad.

Prosperidad del Erario Guanajuatense.

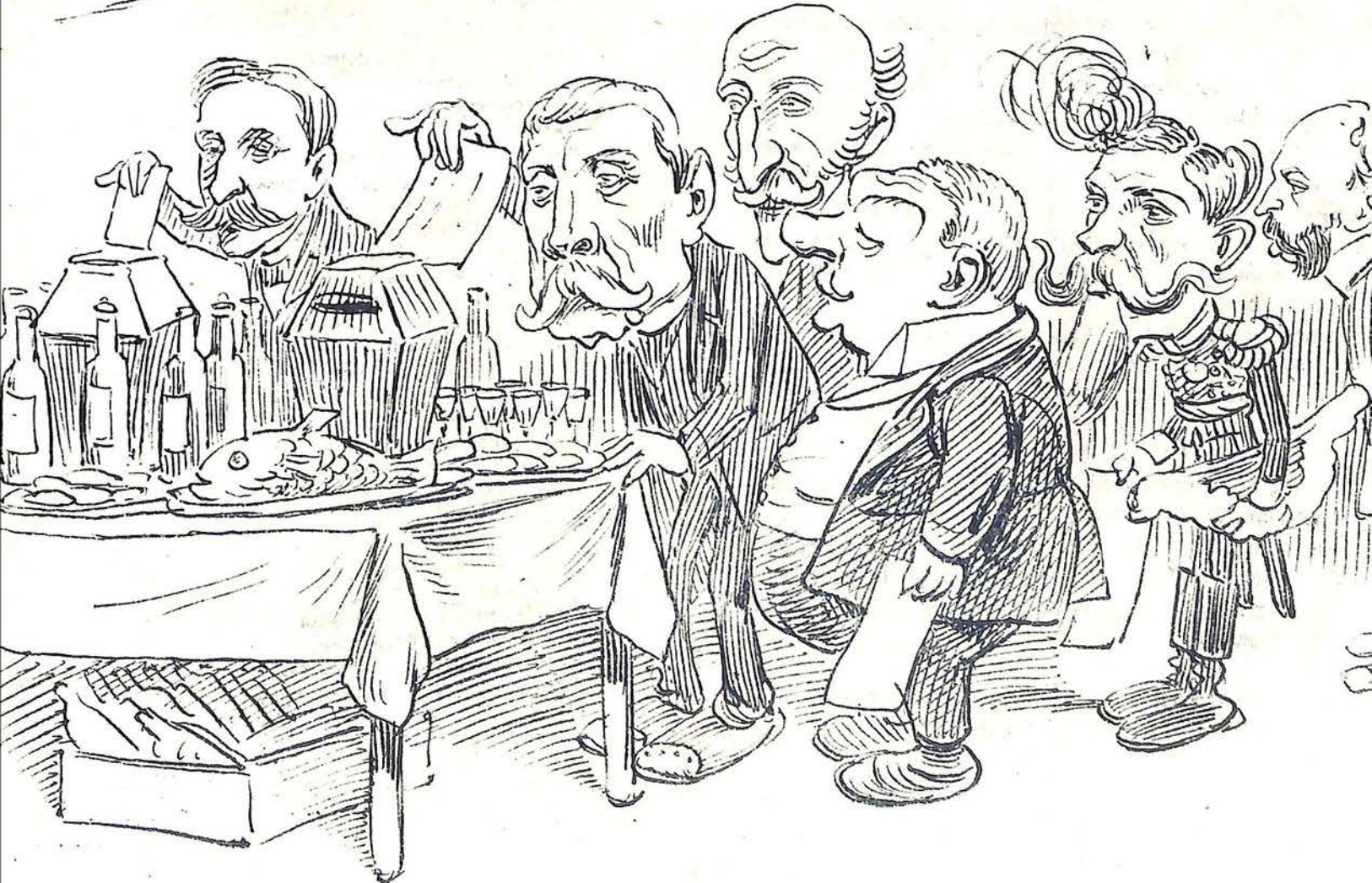


— Con este brevaje, va os confortareis!

ELECCIONES MUNICIPALES



ELECCIONES PRIMARIAS



CHISMITOS

Según la exposición de pinturas de la seguridad pública en el Distrito Federal que hace la prensa de esta corte, hemos vuelto á los venturosos tiempos del General Yáñez y de los novelescos asaltos en cuadrilla al salir de las puertas de la capital.

Después de los asaltos en la calzada de San Lázaro, en Ajusco y en Cuajimalpa, hubo la semana pasada otro en una tiendecita del Molino del Rey, á balazos y en cuadrilla, á espaldas del imperial Cástilio de Chapultepec, quedando herido el propietario, no del castillo (¡Dios no lo permita!) sino de la tiendecita.

Fuego con el tendejón!

Como que el hambre es un fuego, y el maíz, que es fresco, sigue caro, á pesar de que Lima y Lima, además de arquitecto y jardinero, se ha metido á maicero

El que no conozca su maíz, que lo compre.

—El protector de los padrecitos Icaza y Amado, el tremebundo rival del confesor laico J. J. Terrazas, el arzobispo oaxaco Próspero María y Sancho de la Porquera, está enfermo.

Y León XIII también.

¡Se irá á acabar el mundo!

¡Dios salve á la Conciliación!

—En la Cámara de los Durmientes se discute un proyectito de ley, parto del célebre Manuel Garrido Noeggerath, que da al traste con la libertad de enseñanza y con el ejercicio de las profesiones científicas.

Bueno sería reglamentar las "profesiones," verdaderamente científicas," de "Cacique," Diputado, Senador, Barbero, Bautizador, Confesor, Casador de novios, y todos los demás ramos de la frailería embrutecedora y estafadora.

—El autor de la letra del Himno Nacional, el poeta mexicano Don Francisco Gonzalez Bocanegra, duerme ya en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores, en el mismo lugar donde duermen los Generales Carlos Pacheco y Manuel González, y donde no duermen Hidalgo, ni Morelos, ni Guerrero, ni Juárez, ni Zaragoza, ni otros muchos grandes mexicanos.

Afortunadamente, todos ellos tienen en la Historia el lugar que les corresponde.

—Los diputados de la corte echaron á las ratas el proyecto de la diputación de Chihuahua para hacer independientes á los municipios.

En cambio, han aprobado una leyecita que aumenta el número de los diputados.

Ya nada más falta que expidan otra aumentándose el sueldito, para que cierran más los ojos al firmar.

—Los congresistas llamaron en Puebla á Don Musio "Ilustre general."

Guasones!

—En el juzgado 1º de Distrito se descubrió que el auxiliar del Promotor Fiscal quitaba las estampillas á los expedientes. Ya está en Belém.

¡Cuántos resortes de la justicia que le escamotean faltan allí!

En el banquete inaugural del club rayista, digo, reservista de Sierra Mojada, declaró el capitán Adrián González al brindar, que el pertenecer á la 2ª reserva del Ejército no implicaba restricción de las libertades políticas y civiles del ciudadano.

Claro como que á los reservistas se les reservará la libertad de votar por el fundador de las reservas...

Peleense las comadres.....

Después de una calma corta se han vuelto á encender las brazas, y ha vuelto á sacar Terrazas lo que mucho al clero importa.

¡Jesús! Y cómo recorta, y cómo á los frailes trata, cuántas medidas de pata y cuántos salen al baile; no hay canónigo ni fraile que no baile en esa reata.

Como era muy natural de Don Joaquín vino en pos, el corresponsal de Dios asociado al "Imparcial."

Con idea fenomenal arremetieron parejo, dando brincos de conejo y coces de asno cerrero; y vaciaron el tintero en aquel laico pellejo

Y es que el bueno de Joaquín con santa y mística unción le da á la conciliación desde el principio hasta el fin la zurra de San Quintín que jamás dió otra jeringa y como baila en la tinga todo Dios, hasta el del cielo, resulta que en sasto celo hasta el buey manso respinga.

Apenas salió el folleto de José Joaquín el laico, fué Trinidad el prosaico con el corazón inquieto, y olvidando hasta el respeto que al fraile debe guardar, á comprar un ejemplar que emocionado y contrito, vió de cuerito á cuerito sin siquiera pestañear.

Pura paja, se decía mientras las hojas volteaba y páginas devoraba con católica alegría. Pura paja, repeta, con los sofismas ternos, m-ntira! calumnial, cuernos! á este mártir sin su palma lo esperan en cuerpo y alma los apretados infiernos

Y se mordía los bigotes, se mezaba los cabellos, y despedían mil destellos sus ojos, que eran ocotes. Acabe; di dos azotes con la mano en su escritorio, y como Don Juan Tenorio, dijo mal rayo me parta si en terminando esta carta no lo mando al purgatorio.

¡Ijo, y tomando la pluma escribió en sucio papel: todo lo escrito por él, es solo fango y espuma. Es obcenidad que abruma que lee solo el ignorante, el necio, el tonto el pedante ¡muera quien lea esas intrigas.... Trinidad ya no prosigas pues tú fuiste por delante

UN CLÉRIGO.

Conforme á la Constitución americana el Presidente de las Cámaras Federales tendría que sustituir á Mr. Roosevelt en la Presidencia de la República, si ésta llegara á quedar vacante por cualquiera eventualidad

Pero el actual Presidente de las Cámaras, Mr. Henderson no es ciudadano americano por nacimiento y en consecuencia no podría escalar la Casa Blanca.

Lo mismo le pasa á un conocido nuestro, que por francés, opinan algunos que no debe asentarse en el imperial trono de Chapultepec.

RASGONES.

Los que van á la Villa de Guadalupe con la intención de pasarse un día de juerga, ó cuando menos á que lo desplumen entre los frailes de la Colegiata y los empresarios de "jueguitos permitidos por la ley," si llevan criaturas van á divertirse á la cárcel, pues hay en la tierra de Juan Diego un Delegado del Consejo de Salubridad, que es como si dijéramos, el Liceaga de por allá, que se pasa de cumplidote, y hasta á chamacos no comprendidos en ley los hace conducir con sus padres á la cárcel, donde permanecen esperando su santo advenimiento, quiere decir, que al Dr González Urueña le venga el humor de irlos á vacunar para dejarlos libres

Pues bonita feria les toca ver á esos devotos.

* * *
Unos frailes de "Sofía" (capital de la "Bulgaria") no vaya á pensar alguno, que frailes de... alguna "dama" de se nombre por más que les den á estos "chicos" fama de Tenorios han caído de "coronilla" .. en la trampa, quiero decir, en "gayola" ó "cárcel"... que es la palabra por cómplices .. "inocentes," que "sujetaron la pata" en el secuestro de la misionera americana. Y como la policía muy lista y muy escamada de "Sofía" .. no "se fia," mucho de "gente con falda" les ha dado otro "convento" á donde estén á sus anchas, cantando el "Kirie E yeon" ó la "palinodia" clara, dándose "go pes de pecho" ó que se loden de "tranca."

P. P. R.

¡Ay, Pepel! Si como eres abogado sin título, fueras desquitador del sueldito que te regaló Baranda, y te sostiene el papá de Rodolfo, cuánto y cuánto ganarías.

Tu Buzón, rep eto de cartas.
Tus defensos, que no saben lo que se hacen.
Marroncito que es envidioso de por sí.
Obscuras, que está á obscuras de "lo que conviene"
Mayora (á) 50,000, que no sabe lo que se hace.
El Juez Albur de Tacubaya que no sabe con las que pierde.
Vvistano que para apalear es macizo con la blandura de la psicología.

Y te quedaría, por lo menos, la satisfacción de ganar; pero con ganas, el sueldito que te regaló Baranda y te sostiene el papá de Rodolfo.

Un regimiento de amazonas

Un distinguido periodista liberal muy dedicado á la bibliografía encontró en el curso de sus investigaciones el siguiente documento, que damos á la publicidad por dar á conocer un hecho quizá único en su género en la historia de nuestro país. En la época en que las ciudadanas de Zacatlán querían defender la administración establecida, era Presidente de la República el General Santa-Ana, que aun no había dado á conocer por completo sus tendencias á la dictadura y dejaba sentir al país la bienhechora influencia del ilustre liberal D. Valentín Gómez Farías, que era el Vice-Presidente.

ACTA

En el pueblo de Zacatlán de las Manzanas, capital del departamento, á los veintinueve días del mes de Julio de mil ochocientos treinta y tres: reunidas en la casa de la ciudadana María Candia las principales patriotas de esta población, tomaron la palabra las ciudadanas Juana Cano, María Candia y Nibla, y manifestaron: que hallándose amagado este pueblo por las tropas que acudían al desagraviado Ponce y queriendo dar pruebas de su decisión por la actual forma de gobierno, por la que protestan sacrificarse: queriendo por otra parte conservar su libertad y librarse de los ultrajes que pudieran sufrir si por desgracia el arrojido de los decididos llegara al extremo de acometer á esta población, que á pesar de ser evidente que vendrían á encontrar su sepulcro según las medidas de defensa tomadas por el Sr. Comandante principal, y la decisión así del expresado como de los señores jefes, oficiales y tropa, no dejarían de causar algunos males; y queriendo evitarlos han resuelto tomar las armas para que cuando llegue el caso de que se aproxime

el enemigo, y tengan que salir los soldados de esta guarnición á batirlo al campo, queden ellas cubriendo los siete puntos atrincherados para proteger la retirada en un caso adverso, piden á las demás ciudadanas emitan su opinión sobre el particular; lo que verificaron manifestando estar poseídas de iguales sentimientos y pidiendo se lleve adelante tan heroica resolución. En consecuencia, por unanimidad de votos se acordaron los artículos siguientes: 1º Las ciudadanas patriotas de Zacatlán se resuelven á tomar las armas, y morir primero que sucumbir á la tiranía que con la variación de sistema pretenden los pronunciados entronizar. 2º Que por conducto del Sr. Comandante principal se haga presente al supremo gobierno del Estado esta resolución, acompañándole copia de esta acta y de la lista de las ciudadanas que hasta hoy se hallan presentadas, con protesta de continuar alistando si fuere de su superior aprobación. 3º En caso de que sea admitida su resolución, se piden al supremo gobierno doscientos fusiles y su correspondiente parque, cuya conducción facilitarán. 4º Se suplicará á las autoridades civil y militar se sirvan interponer su respetable recomendación y elevar á la superioridad esta acta y lista por un extraordinario violento costado por ellas, á fin de saber pronto la resolución de S. E. Con lo que se concluyó esta acta, que firmaron las ciudadanas María Candia y Juana Cano, por sí y á nombre de las contenidas en la lista. — Juana Cano. — María Candia.

Lista de las señoras patriotas del pueblo de Zacatlán que desearon de prestar algún servicio á su patria ofrecen al supremo gobierno del Estado tomar las armas para defender su libertad. CIUDADANAS: Luz Ricaño, María Candia 1ª, Juana Cano, Nicolasa Martínez, Luz Galindo 1ª, María Manuela León, Dolores Arroyo, María Josefa Arroyo, María de la Luz Galindo 2ª, Simona Galindo, Genoveva Fernández, Juana Cabrera, María Cano, Zeferina Cano, Ascensión González, Josefa González, Joaquina Ricaño, Clara González, Dominga González, Jesús Bote, Getrudis Bote, Luz Bote, Guadalupe Garrido, Petrona Bote, Rosa Téllez, Micaela Martínez, María de Jesús Aidana, Rosalía Márquez, María Antonia Cruz, Lázara Hernández, Manuela Hernández, María Candia 2ª, María Antonia Arroyo, Josefa Montalvo, Dolores Cabrera, Trinidad Cabrera, Josefa Hernández, Juana Hernández, Dolores Hernández, Occelán Hernández, María Gutiérrez, María de Jesús Libereros, Dolores Vargas, Felicitá Vargas, Inés Hernández, Luisa Hernández, Guadalupe Hernández, Antonia Hernández, Simona Gutiérrez, Paula Gutiérrez, Benita Gutiérrez, Ana Santos, Luz Hernández, Dolores Martínez, Mónica Martínez, Manuela Martínez, Silveria Gutiérrez, Petra Fernández, Rafaela Llescas, Ricarda Fernández, Juana Luna, Carmen Rosas, Soledad Morales, Micaela Rodríguez, María Antonia Fernández, María Petrona Fernández, Anna Ricaño, Petronilla Ricaño, Manuela Rodríguez, Alvina Ayala, Jesús Ayala, Valeriana Fernández, Ana Rodríguez, Rosario Herrera, Josefa Ibarra, María Nava, Josefa Nava, Cristina Luna, Getrudis González, Nepomucena González, María Ibarra, María de Jesús Cabrera, Benigna Cabrera, Luz Luna, Jesús Pérez, Cristina Pérez, Luz Baños, Josefa Rodríguez, Rita Baños, Soledad Baños, Juana María Ruiz, Manuela Arroyo, Nicolasa Hernández, Victoriana Hernández, Lucarda Cabrera, Simona Tello, Mariana Hernández, Luz Ricaño, Simona Hernández, Valentina Fernández, Desideria Rodríguez, Ce-ara Morales, Simona Vázquez, Ignacia Pez, Petronilla Barrios, Manuela Barrios, Luz Barrios, Luz Lobato, María García, Dominga Palacios, Luz Palacios, Guillerma Palacios, Margarita Téllez, Antonia Romero, Josefa Barrios, Soledad Callejas, Soledad Aidana, Dolores Aidana, María Aidana, María Hernández, Secundina Hernández, Josefa León, Felipa Hernández, María Fernández, Anna Barrera, Francisca López, Francisca Quintero, Vicenta Millán, Silvestra Millán, Inés González, — De Chicahuapan, Marcela León, Luz Lopez, Susana López, Anna García. Zacatlán, Julio 30 de 1833. — Juana Cano. — María Candia.

MISCELANEA.

D. Fernando Rivera.—Este apreciable tipógrafo acaba de permanecer unos días en esta capital con el objeto de comprar útiles para la casa editorial que tiene establecida en el puerto de Tampico en compañía del Sr. Aguirre.

Felicitemos al Sr. Rivera por la prosperidad creciente de la negociación que ha fundado.

Un trabajo histórico.—Nuestro buen amigo el Sr. Miguel Galindo y Galindo acaba de terminar un trabajo histórico que abraza tres puntos: Guerra de Reforma, Intervención Francesa y Gobierno del llamado Imperio, en algunos Estados de Oriente.

En posesión de datos importantísimos, inéditos aun, el referido caballero ha hecho un gran servicio á la Historia Nacional con la narración amena, á la vez que interesante de brillantes episodios y la publicación de documentos auténticos que patentizan de manera irrefutable los servicios prestados á la patria por los buenos mexicanos en esas épocas aciagas pero de difícil recordación.

No dudamos que los amantes de nuestras glorias nacionales acogerán con entusiasmo esta obra que según sabemos pronto se publicará.

Profesor de massage.—Con satisfacción hemos sabido que día á día aumenta la clientela y la reputación del entendido profesor de massage y de gimnasia médica sueca Sr. Emilio Lobato.

Y la verdad es que pocas personas hay en México que apliquen este moderno agente del arte de curar con tanto éxito y pericia como el Sr. Lobato.

Felicitemos al entendido profesor y deseamos que su Gabinete situado en la calle del Puente del Carmen núm. 10 continúe siendo el más reputado.

Nueva obra de don Melchor Ocampo

BIBLIOTECA REFORMISTAS, Volumen IV. LETRAS Y CIENCIAS, que contiene entre otros muchos capítulos notables, Viaje de un mexicano á Europa, Idiotismos Hispano-Mexicanos, Consulta á los estudiosos, Jardines antiguos de México, Puebla y Veracruz en 1839, Prólogo del Dr. Porfirio Parra y un capítulo "En peregrinación de Tomoca á Tepeji del Río." Más de 700 páginas, con dos láminas.

Solo se despacharán los pedidos que vengan acompañados de su importe.

Precio, rústica..... \$1 50 cs.

PARA PEDIDOS, dirigirse á esta Administración,

Diversiones Públicas

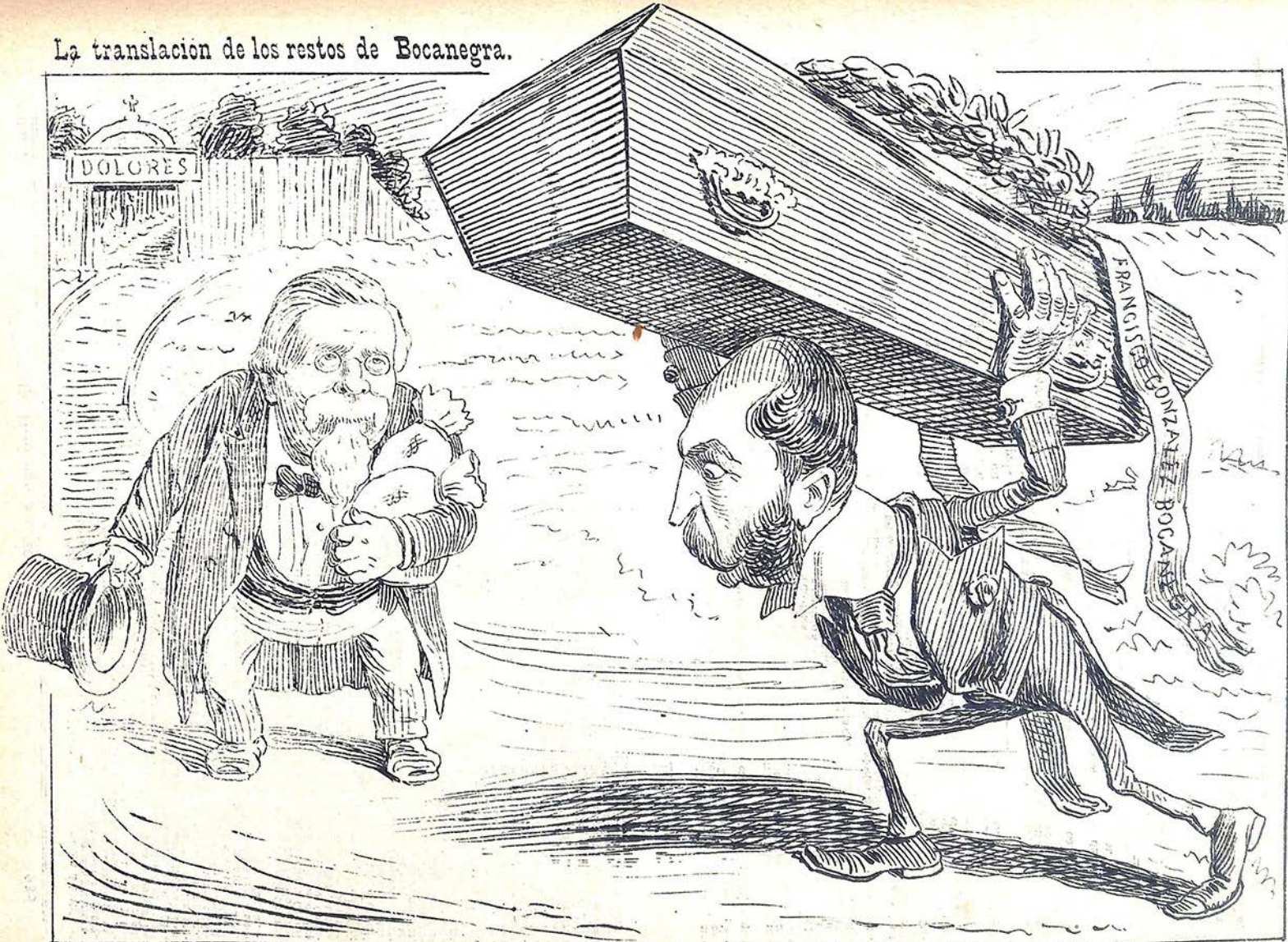
CIRCO TEATRO ORRIN

Empresa Vázquez y Compañía.—Funciones de Zarzuela del género serio y cómico todos los domingos, martes, jueves y sábados por la noche. Por las tardes de los jueves, domingos y días festivos, funciones monstruosas á precios reducidos.

SKATING RINK.

Gran salón de patinar situado en la 1ª Calle de la Independencia, junto al Hotel del Jardín. Lujosa temporada de 1901.

La translación de los restos de Bocanegra.



Landa.—Es necesario enterrar bien este muerto ilustre, no sea que resucite y escriba otro Himno dando el grito de guerra.